

EL COMENTARIO LINGÜÍSTICO DE TEXTOS Y SUS MÉTODOS*

1. INTRODUCCIÓN

En los programas de *Lengua Española* de BUP, COU y de los cursos de las especialidades filológicas de la Universidad, la disciplina suele desarrollarse en apartados teóricos o especulativos y en forma de actividades prácticas complementarias. Estas últimas son de diversa índole y de especial interés en los niveles de Bachillerato y COU. Aparte los ejercicios de definición de vocablos, determinación de sinónimos, antónimos, hipónimos, etc., análisis sintáctico y transformaciones gramaticales, que afectan a palabras o frases sueltas, existen otros tipos de trabajo que tienen por objeto un texto completo. El *comentario lingüístico* es, de entre estos, uno de los más útiles e interesantes, si bien no el único.

A partir de un texto, es conveniente desarrollar en la clase dos grandes tipos de actividades: a) *analizadoras*; b) *creativas*. El *comentario lingüístico* pertenece al primer grupo señalado. Dentro del segundo, se encuentra la *transposición de textos* (paso de un texto informativo a otro, literario, por ejemplo, o traslación de un texto en lengua normal culta a lengua coloquial, o transposición de un texto con rasgos andaluces a un texto en español estándar o común, etc.). Intermedia entre ambos tipos de prácticas se halla la *condensación o síntesis de textos* (la *contraction du texte* francesa o el *precis and comprehension* inglés), que es especialmente útil para que el estudiante adquiera dominio sobre el uso lingüístico y que suele estar recogida como prueba definida en los exámenes de selectividad (el llamado *análisis de texto* o *texto*, simplemente).

Dado el título de la presente contribución, me ceñiré al *comentario lingüístico de textos*, aunque me atrevo a sugerir que, en un futuro, el Instituto de Ciencias de la Educación estudie la posibilidad de dedicar atención también a los otros tipos de prácticas indicadas más arriba. Por supuesto, existen muchas otras clases de actividades prácticas no señaladas por mí. Es fundamental la *redacción* o composición de textos, ejercicio creativo por excelencia y al que se dedica espacio en la edición del presente libro.

2. CUESTIONES PREVIAS AL COMENTARIO LINGÜÍSTICO

La primera cuestión que debemos plantearnos al tratar del *comentario lingüístico de textos* se refiere a su definición o a su esencia. ¿Qué es comentar lingüísticamente un texto? ¿Qué supone para el estudiante esa actividad? ¿En qué consiste?

Emilio Alarcos Llorach (1979: 7) remite al Diccionario académico para definir el término *comentario*: «escrito que sirve de explicación y comentario de una obra, para que se entienda más fácilmente». Añade la definición de *comento*: «escrito que explica los puntos

* La versión original de este trabajo se publicó en Francisco Hernández Paricio *et al.*, *Aspectos didácticos de Lengua Española 1. Bachillerato*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación, 1985, pp. 25-45. Figura en la bibliografía de la autora recogida en este volumen con el número [19].

oscuros de una obra» y da, en fin, la que el viejo *Diccionario de Autoridades* aduce para este último término: «explicación, glossa, exposición o declaración de lo que está confuso y poco inteligible», definición que le parece «más amplia y adecuada [...] puesto que el comentario no implica que se haga por escrito».

La esencia del comentario lingüístico es, pues, la de explicar un texto: dar cuenta de cómo el emisor del mismo ha articulado la cadena lingüística para producir un acto de habla concreto, que es el fragmento que debe comentarse.

En efecto: todo texto es el resultado de un acto de hablar (ya sea en forma oral o escrita). Es, por tanto, un hecho de habla. Y lo que debe desentrañarse en el comentario es la organización o articulación idiosincrásica que el emisor del texto ha hecho a partir de los elementos de su propia lengua.

El comentario implica, pues, dos operaciones: una, de análisis de datos, y otra, de interpretación de los mismos. O un análisis y una síntesis: «en un primer momento, el comentario lingüístico supone analizar el funcionamiento de la lengua en el texto dado; posteriormente se intenta llegar a una síntesis, cuya fórmula general sería la siguiente: el texto en cuestión dice lo que dice en virtud de la particular realización del sistema lingüístico que en él se observa» (Girón Alconchel 1982: 19; *vid.*, asimismo, Manacorda de Rosetti 1974: 35-38).

3. TIPOS DE COMENTARIOS LINGÜÍSTICOS

Los tipos de comentario lingüístico son diversos. Es decir, las perspectivas metodológicas o métodos de comentario pueden ser de índole muy variada. Como también pueden serlo, por supuesto, los textos objeto de estudio.

La bibliografía que existe en la actualidad sobre la metodología del comentario lingüístico de textos españoles es muy extensa. No pretendo recogerla aquí de forma exhaustiva, si bien trataré de ofrecer una selección útil para el profesor de *Lengua Española* en las referencias bibliográficas correspondientes.

Conviene distinguir, en primer lugar, entre comentario lingüístico *sincrónico* y comentario lingüístico *diacrónico*. El primero tiene por objeto explicar el texto como hecho de habla que refleja un estado de lengua definido. El comentario lingüístico diacrónico persigue, en cambio, dar cuenta del texto como hecho de habla que constituye el producto de una evolución a través del tiempo, es decir, que refleja el desarrollo de sucesivos estados de lengua. Suele identificarse el comentario diacrónico con el comentario de textos medievales, lo que resulta erróneo. Es claro que un texto clásico, un texto del siglo XIX e incluso un texto actual podrían comentarse desde un punto de vista diacrónico, como es evidente también que un texto del siglo XII o del XIII podrían comentarse desde una perspectiva puramente sincrónica. Lo sincrónico o lo diacrónico no vienen determinados por la naturaleza ni por la datación de los textos, sino por el punto de vista metodológico del comentarista. Emilio Alarcos Llorach lo ha puntualizado muy bien y, además, ha ofrecido unas excelentes bases

para el comentario lingüístico diacrónico. Como indica Alarcos (1979: 9), este último tipo de comentario implica, en primer lugar, un análisis sincrónico: «la perspectiva diacrónica entra en funcionamiento después del análisis sincrónico, con objeto de insertar el texto en una de las sincronías sucesivas de la lengua histórica a la que pertenece».

El comentario diacrónico suele identificarse también, por otra parte, con el llamado comentario filológico. Como es sabido, en este tipo de comentarios se suelen distinguir una serie de pasos analíticos e interpretativos que comprenden: la caracterización de las grafías del texto, el análisis de las relaciones entre grafía y fonema, la descripción de la evolución lingüística, desde el latín vulgar al estado de lengua de que se trate, que puede percibirse en el texto, la datación cronológica del mismo y su localización geográfica y dialectal (Alarcos Llorach 1979; *vid.*, también, por ejemplo, Marcos Marín 1977: 91-125; Ariza Viguera *et al.* 1981: 3-79 y Narbona Jiménez 1984).

En la descripción de los fenómenos lingüísticos analizados, y en su interpretación y valoración posteriores, se puede operar, tanto en el comentario sincrónico como en el diacrónico, a partir de la distinción de tres planos metodológicos fundamentales: fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico, que tipificarán sendas clases de comentarios lingüísticos. Hay abundantes ejemplos, en la bibliografía, de cada uno de esos tipos de comentario (Hernández Alonso 1979; Marcos Marín 1977 y 1979; Quilis 1979; Salvador Caja 1979 y Ariza 1981).

Dados los objetivos y el contenido de la enseñanza de *Lengua Española* que se imparte en el BUP y el COU, es, sin duda, el comentario sincrónico el que debe practicarse en esos niveles de estudio.

El comentario sincrónico puede afectar, como hemos indicado, a tres planos lingüísticos diversos o puede integrarlos a todos (como, desde luego, ocurre para el diacrónico). Así, Francisco Marcos Marín (1977) concibe el comentario lingüístico como la descripción y valoración de la lengua del texto en una sucesión de planos que se condicionan, al parecer, entre sí. Distingue los siguientes: plano fonológico (fonemática y prosodemática), plano morfológico, plano sintáctico, plano conectivo sintáctico-semántico, plano léxico, plano semántico y plano de integración global o totalizadora. Los resultados que ofrece son, sin duda, muy valiosos. El método, con todo, descansa sobre una hipótesis previa que, a mi modesto entender, no es del todo convincente: la intención del emisor al elaborar el texto no tiene que ser necesariamente la de producir un mensaje en el que los elementos fónicos determinen la organización morfológica del texto y así sucesivamente o a la inversa. Esa determinación correlativa parece más exclusivamente propia de los textos poéticos.

José Jesús Bustos Tovar (1984) propone como método de comentario una serie de principios básicos que, en parte, coinciden con los de Marcos Marín. Distingue una primera fase de descripción de los elementos del enunciado («corpus» lingüístico, como interacción de sus componentes fónico, gramatical y léxico-semántico) en la que debe intentarse el establecimiento de una relación de dependencia forma-sentido. En un segundo paso, el comentarador ha de intentar interpretar la unidad intencional del sentido que tiene el acto de comu-

nicación que el texto implica (la relación que se da entre emisor-autor y receptor-lector). En tercer lugar, ha de procurarse insertar el texto en la convención cultural de su emisor.

Cualquier método puede ser, desde luego, bueno o válido si sirve para describir e interpretar la organización lingüística que refleja el texto. Yo sugeriría, sin embargo, no utilizar una plantilla rígida que encorsete de antemano a quien ha de enfrentarse al comentario ni tampoco conceder excesiva importancia a los aspectos teóricos o epistemológicos (la «obsesión» por comentarios exclusivamente estructuralistas, generativistas, semiológicos, de lingüística del texto, etc.).

4. ESTABLECIMIENTO DE ELEMENTOS BÁSICOS PREVIOS Y VALORACIÓN DE LOS DATOS

En todo comentario lingüístico, sí que parece necesario establecer una serie de elementos básicos previos a la descripción y valoración de los datos.

En primer lugar, debe distinguirse entre *enunciación* y *enunciado*. La *enunciación* es el acto de comunicación que da lugar al texto. El *enunciado* es la articulación lingüística producto de la *enunciación*, o sea, el propio texto.

En segundo lugar, han de determinarse los *protagonistas de la enunciación y del enunciado*. Los primeros son el emisor y el receptor del texto. Los segundos, los elementos que son núcleos de frases nominales o los sujetos u objetos de los verbos del texto.

En tercer lugar, ha de dejarse clara cuál es la relación que existe entre los protagonistas de la enunciación y del enunciado. Si hay identidad entre emisor y protagonista del enunciado, se trata de un texto en 1.^a persona; si hay identidad entre receptor y protagonista del enunciado, estamos ante un texto en 2.^a persona; si no hay identidad entre protagonistas de la enunciación y del enunciado, nos hallamos ante un texto en 3.^a persona. Es igualmente necesario determinar la relación que hay entre el emisor real del texto (el escritor o el hablante) y el emisor imaginario (el narrador o el poeta, según los casos): puede haber identidad entre ambos —y es lo habitual en los textos informativos—, pero no es lo común en los textos literarios, en los que el escritor crea uno o varios narradores —a través de las llamadas «voces» de la narración— con los que se relaciona de forma compleja (identificándose con ellos o no) o crea uno o varios «poetas», que pueden manifestarse también con «voces» poéticas distintas y matizadas (aunque suele ser frecuente la identidad entre el «yo» del autor y el «yo» poético en la poesía lírica). También hay que determinar las relaciones entre *emisor real* (escritor) y *receptor último* (lector).

Otra distinción previa al comentario afecta a la oposición entre *realidad denotada* o *designada* (extralingüística) y *realidad transmitida* (la interpretada en el texto, que puede tender a ser puramente *denotativa* —lo que suele suceder en los textos informativos— o *connotativa* —matizada por la valoración, visión o interpretación subjetiva del narrador o del poeta—). Esta *realidad transmitida* puede, además, ser *simbólica*, *deíctica* o mostrativa y apelativa, o incluso *metalingüística* o *fática*, en virtud de las funciones del lenguaje que predominen en el texto (sin olvidar la *poética*).

Hay tres clases fundamentales de factores lingüísticos que también deben tenerse en cuenta antes de iniciar el comentario: *diatópicos*, *diestráticos* y *diafásicos*. Es decir, debe determinarse de antemano si el texto refleja la lengua general o común (llamada también estándar) o si manifiesta marcas lingüísticas que responden a factores espaciales (diatópicos), sociales (diestráticos) y de registro peculiar (factores diafásicos). O sea, si el texto refleja el castellano común o el de Andalucía, el de Galicia, etc.; si contiene rasgos vulgares o peculiares de una edad, sexo, condición, etc., definidos o si revela, en fin, una situación comunicativa distante o coloquial, etc.

5. DETERMINACIÓN DEL TIPO DE TEXTO

La determinación del tipo de texto que quiere comentarse es un último aspecto básico que ha de tenerse en cuenta. En general, suele distinguirse entre textos *informativos* y textos *literarios* (Manacorda de Rosetti 1974 y Marcos Marín 1977). En los primeros predomina la denotación y en los segundos, la connotación. La distinción no presenta, sin embargo, una frontera neta. Y claro que habrá grados de subjetividad más o menos perceptible en los primeros y mayor o menor subjetividad en los textos literarios (la connotación en *Platero y yo*, por ejemplo, es, sin duda, más intensa que en *Viaje a La Alcarria*). Por otra parte, las modalidades de la enunciación —y las funciones lingüísticas aludidas— permiten distinguir también entre textos de muy diversa índole: *asertivos*, *conativos* o *apelativos*, *interrogativos*, *fáticos*, *metalingüísticos*, etc. Un texto *informativo* suele ser *asertivo* y *denotativo*; un texto *literario* puede ser *asertivo* y *connotativo* (texto narrativo), pero puede ser también *apelativo* y más o menos *connotativo* (poesía social, por ejemplo) o *interrogativo* y *connotativo* (poesía introspectiva, por ejemplo). El principio de recurrencia, característico de la función poética jakobsoniana del lenguaje, puede estar más o menos presente en los textos literarios. *Platero y yo*, asertivo, connotativo y poético, puede ser, así, aun escrito en prosa, más «literario» que un poema sentencioso. Los textos publicitarios suelen ser *conativos* o *apelativos* y *connotativos* (a veces, incluso, «poéticos») pero los hay puramente *denotativos* y *asertivos* también.

No pretendo hacer un recuento exhaustivo de tipos de texto. En la bibliografía que existe en la actualidad se ofrecen clasificaciones abundantes y útiles y, además, se incluyen ejemplos ilustrativos de comentario de esos textos. En todo caso, téngase en cuenta que debajo de etiquetas como «texto informativo» o «texto literario» hay una compleja subdivisión de tipos en función de muchos de los factores básicos que aquí se han indicado (*vid.*, además de las obras citadas, las contribuciones de Soler 1977; Carpineti 1980 y Fernández Vicioso 1983).

Si los tipos de texto y los métodos de comentario son, como se ha señalado, muy diversos, parece ocioso intentar ofrecer aquí una muestra detallada de unos y otros.

Indudablemente conviene practicar el comentario lingüístico con textos informativos y con textos literarios, con textos jurídicos, con textos publicitarios, etc. Y claro está que es recomendable también, dentro de la perspectiva sincrónica, centrar la atención, unas veces, en un plano específico y otras, utilizar un método globalizador.

En lo que sigue voy a ofrecer tres ejemplos de comentario lingüístico: dos de tipo morfosintáctico, con los que intentaré poner de relieve, además, las diferencias en la articulación morfosintáctica que pueden darse en textos con una designación (realidad designada) parecida, y un comentario de tipo más integrador o globalizante. Dada la limitación de espacio que se impone, procuraré ser concisa en todos los casos.

6. DOS COMENTARIOS MORFOSINTÁCTICOS SINCRÓNICOS

a) Texto primero:

Pensaba todo lo que podría hacer con diez soles y se me ocurrían muchas cosas pero no me decidía por ninguna; sólo estaba seguro que al día siguiente gastaría cinco reales en ir a Lima. Pensé: «le llevaré un regalo». Estuve horas tratando de encontrar lo que más convenía. Se me ocurrían las cosas más raras, desde cuadernos y tizas hasta caramelos y un canario. A la mañana siguiente, cuando salí del colegio, todavía no había elegido. Y entonces me acordé que ella se había prestado una vez del panadero, un chiste para leer las historietas. Fui hasta un puesto de periódicos y compré tres chistes: dos de aventuras y el otro romántico. En el tranvía me sentía muy contento y se me venían a la cabeza muchas ideas. La esperé como siempre en la tienda de Alfonso Ugarte y cuando salió me acerqué inmediatamente. Nos dimos la mano y empezamos a conversar de su colegio. Yo tenía las revistas bajo el brazo. Cuando cruzamos la Plaza Bolognesi, ella que las miraba de reojo hacía rato, me dijo: «¿tienes chistes? Qué bien. ¿Me los prestas cuando los leas?». Yo le dije: «los he comprado para regalártelos». Y ella me dijo: «¿de veras?». «Claro, le contesté. Tómalos». Me dijo: «muchas gracias», y se puso a hojearlos mientras caminábamos. Me di cuenta que el primero que vio y en el que más se demoró fue el romántico. Pensé: «debí comprarle tres románticos, a ella no le pueden interesar las aventuras». Y en la avenida Arica, me dijo: «cuando los lea, te los presto». Le dije que bueno. No hablamos durante un rato. De pronto ella me dijo: «eres muy bueno». Yo me reí y sólo contesté: «no creas».

El texto precedente pertenece a *La ciudad y los perros*, de Mario Vargas Llosa (1979: 271), novela que, como es sabido, contiene una pluralidad de voces narrativas. Es, pues, un texto literario. El fragmento que nos ocupa está emitido por un narrador que se identifica con el protagonista del enunciado. Se trata, en consecuencia, de un relato en primera persona. El personaje que narra se llama en la novela «El Jaguar». En el fragmento identificamos dos partes en función de la oposición de narración/diálogo: la primera va del comienzo a la oración «Yo tenía las revistas bajo el brazo». Y la segunda empieza con «Cuando cruzamos la Plaza Bolognesi» y llega hasta el punto final. En esta segunda parte el narrador incluye actos de enunciación en el interior de la suya —los diálogos—, con la identificación del emisor y el receptor con los protagonistas del enunciado (1.^a y 2.^a persona: *yo - tú*, que reflejan correlativamente a Teresa - Jaguar, y a Jaguar - Teresa, personajes de la novela).

La lengua que actualiza el texto es, en general, el castellano común o estándar, si bien aquí se reflejan algunas marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas peculiares. Aparecen, en efecto, algunas palabras que no son propias del léxico peninsular sino del español americano: *soles* (moneda peruana), *prestarse* (por ‘tomar prestado’), *chiste* (por ‘revista’, ‘tebeo’), *conver-*

sar (por ‘hablar’), *demorarse* (por ‘detenerse’). No se dan vulgarismos llamativos pero hay, con todo, alguna construcción que refleja un registro descuidado («solo estaba seguro que» por «solo estaba seguro de que»; «me di cuenta que» por «me di cuenta de que»). Desde el punto de vista diafásico se aprecia una comunicación directa, coloquial.

La realidad extralingüística es, en líneas generales, el inicio de una conquista amorosa entre dos adolescentes que viven en Lima. El muchacho relata sus pensamientos e ideas y las decisiones y acciones que emprende para intentar atraer a la muchacha, así como el encuentro con ella y las palabras que en él se cruzan. La realidad transmitida en el texto es la que incorpora este como acto de habla del muchacho y, por tanto, es una realidad subjetiva: la que resulta del punto de vista del Jaguar a través de sus palabras.

Dado el carácter o tipo de comentario, debemos destacar una serie de datos que nos permitan interpretar a qué obedece la organización de la articulación morfosintáctica del texto. El recuento de sustantivos y verbos pone de manifiesto el carácter eminentemente verbal del mismo. No hay frases nominales (u oraciones implícitas): todas las frases del fragmento tienen como núcleo un verbo. Se nos transmite, pues, una experiencia de la realidad vivida existencialmente, a través de los procesos del enunciado, y, en consecuencia, no estática sino dinámica.

En lo que se refiere a los núcleos nominales, es de destacar la presencia casi exclusiva de sustantivos apelativos y concretos, con la excepción de tres nombres propios que designan espacios ciudadanos de Lima (calle *Alfonso Ugarte*, plaza *Bolognesi*, avenida *Arica*). Por otra parte, debe resaltarse también que los protagonistas humanos del enunciado no aparecen simbolizados por nombres propios ni comunes sino que son señalados déicticamente a través del morfema de persona y número verbales o de los pronombres *yo*, *ella*, *me*, *te*, etc., lo que permite deducir la ausencia de intención caracterizadora por parte del emisor y su pragmatismo. Este hecho se ve reforzado claramente por otro dato, que afecta a la adjetivación. En efecto. Esta es extraordinariamente sobria en el texto. Apenas hay adjetivos calificativos (raras, contento, romántico, bueno) y los que aparecen, o son atributivos especificativos (puestos) o son predicativos. No se matiza subjetivamente la realidad representada, sino que se la especifica, y aun esto, escasamente. El narrador ofrece, pues, una visión de los hechos objetiva y distante: no hay afectividad cualitativa (obsérvese, en relación con ello también, que en el texto no se dan sufijos apreciativos diminutivos, aumentativos o despectivos —el sufijo *-eta* en *historietas* cumple papel lexicalizador, no apreciativo—). La determinación a través de cuantificadores (numerales, sobre todo: *diez*, *cinco*, *dos*, *un*, *una*, etc.) es, en cambio, más frecuente. Como es también llamativa la casi ausencia de adverbios en *-mente*, maticadores calificativos de los procesos verbales, frente a la presencia de déicticos temporales: *todavía*, *entonces* (el único adverbio en *-mente* es temporal: *inmediatamente*). Estos últimos datos permiten reforzar lo ya indicado sobre la visión pragmática, económica del narrador, su objetividad y su interés por precisar el espacio y el tiempo o la cantidad.

En cuanto a los núcleos verbales, es claro que el texto se articula —por medio de los morfemas de número y persona— en torno al contraste (y oposición) «yo»-«ella», que pasa

a ser «yo»-«tú» en la segunda parte del fragmento (los diálogos). Debe destacarse el carácter autobiográfico del texto en la persona del muchacho, que es el sujeto activo del mismo —el que habla de sí (ella solo utiliza la 1.^a persona, refiriéndose a sí misma, en la frase «cuando los lea, te los presto»—. El carácter activo de él se manifiesta también, morfosintácticamente, en el hecho de que es el único protagonista que utiliza el imperativo («tómalos»). También se manifiesta, a través de los sintagmas verbales, la perspectiva objetiva y distante del narrador por medio del uso casi exclusivo del indicativo. Los tiempos del verbo son, en la primera parte del texto, casi únicamente de pasado. Predominan claramente los pretéritos simples frente a ocho imperfectos, un perfecto compuesto y dos pluscuamperfectos. También en el uso de los tiempos puede apreciarse la sobriedad y parquedad de la perspectiva narrativa: se encadenan correlativamente los hechos vividos (pretéritos simples); interesa mucho menos la descripción de acciones concomitantes, si bien hay ocho imperfectos que sirven, principalmente, para representar distintos estados de ánimo del protagonista masculino. En la segunda parte, se intensifica el uso de pretéritos para introducir los diálogos, puesto que por medio de esas formas verbales se encadenan las acciones sucesivas. En los diálogos se dan, naturalmente, los presentes incluso para representar un futuro próximo («cuando los lea, te los presto»), lo que constituye un rasgo coloquial.

Se intenta, pues, a través de los núcleos verbales recuperar lo vivido, lo experimentado, sin emitir juicios de valor (no hay subjuntivos no subordinados).

La existencialización de lo cotidiano se manifiesta también, de otra parte, en el texto, por medio de los determinantes. Nos hallamos ante un relato en el que se utiliza fundamentalmente el artículo definido y muy a menudo, los pronombres personales. Se supone, pues, que el receptor último (el lector) comparte la experiencia del narrador (dato este —el de la presentación de la realidad denotada como consabida por el lector— que es propio de una narrativa en la que el narrador tiende a ser no omnisciente).

La concatenación sintáctica oracional del texto sirve para apoyar los datos y la interpretación propuestos. Abunda la parataxis, particularmente la no marcada por conjunciones (o sea, la yuxtaposición clásica). En concordancia con la escasez de adjetivos se halla la casi ausencia de cláusulas de relativo. Y en concomitancia con el interés por ofrecer una localización espacial y temporal, la presencia de varias cláusulas temporales.

En su intento por iniciar la conquista de una muchacha —sería mejor decir «la muchacha»—, el héroe del texto de Vargas Llosa trata de encontrar «lo que más convenía». Su eficacia y su pragmatismo se manifiestan a través de un discurso sobrio, frío, objetivo, donde son las cosas, no las palabras, el instrumento que se utiliza para lograr la seducción de la amada. Nada parecido al mundo de los héroes clásicos ni, sobre todo, al de los héroes barrocos.

b) Texto segundo:

La Niña Chole reposaba con sueño cándido y feliz: En sus labios aún vagaba dormido un rezo. Yo me incliné para besarlos: Era mi primer beso de esposo. La Niña Chole se despertó sofocando un grito:

— ¿Qué hace usted aquí, señor?

Yo repuse entre galante y paternal:

— Reina y señora, velar tu sueño.

La Niña Chole no acertaba a comprender cómo yo podía hallarme en su celda, y tuve que recordarle mis derechos conyugales, reconocidos por la Madre Abadesa. Ante aquel gentil recuerdo se mostró llena de enojo. Clavándome los ojos repetía:

— ¡Oh!... ¡Qué terrible venganza tomará el general Diego Bermúdez!...

Y ciega de cólera porque al oírla sonreí, me puso en la faz sus manos de princesa india, manos cubiertas de anillos, enanas y morenas, que yo hice prisioneras. Sin dejar de mirarla, se las oprimí hasta que lanzó un grito, y después, dominando mi despecho, se las besé. Ella, sollozante, dejóse caer sobre las almohadas: Yo, sin intentar consolarla me alejé. Sentía un fiero desdén lleno de injurias altaneras, y para disimular el temblor de mis labios, que debían estar lívidos, sonreía. Largo tiempo permanecí apoyado en la reja contemplando el jardín susurrante y oscuro. El grillo cantaba, y era su canto un ritmo remoto y primitivo. De tarde en tarde llegaba hasta mí algún sollozo de la Niña Chole, tan apagado y tenue, que el corazón siempre dispuesto a perdonar, se conmovía. De pronto, en el silencio de la noche, una campana del convento comenzó a doblar. La Niña Chole me llamó temblorosa:

— ¿Señor, no conoce la señal de agonía?

Y al mismo tiempo se santiguó devotamente. Sin desplegar los labios me acerqué a su lecho, y quedé mirándola grave y triste. Ella, con la voz asustada, murmuró:

— ¡Alguien se halla en trance de muerte!

Yo entonces, tomando sus manos entre las mías, le dije amorosamente:

— ¡Acaso sea yo!

Bastante diferente, desde el punto de vista morfosintáctico (y desde luego, también desde el léxico-semántico), del texto de Vargas Llosa es el que precede, extraído de la *Sonata de Estío*, de D. Ramón del Valle-Inclán (1975). Se nos narra aquí también una cierta conquista o seducción amorosa (hay, pues, una cierta analogía en cuanto a la realidad designada entre ambos textos): la de la Niña Chole por su «esposo», el Marqués de Bradomín, en la noche de bodas. Nos encontramos en este texto también, como en el anterior, una narración literaria en 1.^a persona y una oposición o contraste entre «yo» - «tú», «yo» - «ella» para los protagonistas de la enunciación y del enunciado. El texto refleja la actualización de la lengua por el narrador, el Marqués de Bradomín: un español culto, extraordinariamente rico en matizaciones simbólicas, tanto substantivas como adjetivas. En cortas frases, aparece también el discurso de la Niña Chole, que no se desvía ni diatópica, ni diastráticamente del del narrador.

Como en el texto de Vargas Llosa, en el de Valle-Inclán es claro el predominio del estilo verbal: prácticamente todas las frases contienen un verbo como núcleo. Pero en lo que se refiere a los núcleos nominales y, sobre todo, a la presentación de la realidad objetual designada —a la interpretación subjetiva que del mundo de los objetos que le rodean y de su propia situación hace el narrador— las diferencias entre uno y otro texto son evidentes. Valle-Inclán

simboliza más que señala la realidad, y, además, la matiza cuidadosamente desde un punto de vista cualitativo, por medio de abundantes adjetivos y algunos adverbios en *-mente*, con los que intenta caracterizar semánticamente a los protagonistas del enunciado y a los procesos en que estos intervienen, creando, así, un juego de oposiciones y contrastes entre ellos que debería explicarse en un análisis léxico-semántico.

En el texto predominan los nombres apelativos sobre los propios. Obsérvese que incluso estos últimos se hallan determinados por otros sustantivos en aposición absoluta que los especifican reforzando el carácter simbolizador del discurso narrativo (*Niña Chole*; *Madre Abadesa*; *general* Diego Bermúdez). La aposición sustantiva y la atribución predicativa sirven también para caracterizar a los protagonistas de la enunciación (yo - tú) en el enunciado («*Reina y señora*, velar tu sueño»; «Yo repuse entre *galante y paternal*»; «quedé mirándola *grave y triste*». Función parecida —simbolizar y matizar subjetivamente el mundo de los objetos del enunciado— cumplen los numerosos adjetivos que el narrador inserta en el texto, generalmente pospuestos (especificativos) y, además, construidos en grupos de dos, coordinados copulativamente por *y*, formando un sintagma que se constituye en elemento recurrente del texto, acentuando el valor poético del mismo («sueño *cándido y feliz*»; «manos [...] *enanas y morenas*»; «el jardín *susurrante y oscuro*»; «un ritmo *remoto y primitivo*»; «algún sollozo [...] tan *apagado y tenue*»). Califican los procesos verbales, por otra parte, algunos adverbios en *-mente* («se santiguó *devotamente*»; «le dije *amorosamente*»).

Como en el texto de Vargas Llosa, también en el de Valle-Inclán abundan los nombres apelativos concretos, pero en este último caso no son los que predominan claramente. Pueden identificarse también numerosos nombres abstractos de acción y de sentimiento (sueño, rezo, beso, recuerdo, enojo, venganza, cólera, grito, desdén, injurias, canto, sollozo, agonía). Es, pues, una realidad más compleja y rica la que se nos transmite en este texto, a pesar de que el universo extralingüístico hubiera podido resultar tan sobriamente presentado, quizá, como en el de Vargas Llosa. Por otra parte, hay que destacar, con todo, que aun siendo la visión del narrador en la *Sonata* más subjetiva y matizada, predomina en el texto la posposición sobre la anteposición de adjetivos y no se dan tampoco aquí apreciativos (diminutivos, aumentativos, despectivos), lo que pone de manifiesto una perspectiva narrativa equilibrada, no fría ni distante, pero tampoco emocionada. El narrador, hombre experimentado, adopta una actitud irónica y teatral con un pragmatismo menos directo que el del Jaguar de *La ciudad y los perros* pero igualmente eficaz.

Los procesos verbales se organizan fundamentalmente, también en este caso, en torno al «yo» del narrador y al «tú» o al «ella» de la amada. Predomina una visión objetiva de las relaciones sujeto-verbo (uso del indicativo) y, por supuesto, una perspectiva temporal de pasado, en la que los pretéritos simples configuran la sucesión correlativa de acciones, como en el fragmento de Vargas Llosa, si bien, en este caso, se ven más frecuentemente interrumpidos por imperfectos, que sirven para describir el entorno del narrador y que ponen de manifiesto la actitud más subjetiva y soñadora de este.

El relato es concatenado preferentemente por medio de la parataxis asindética o yuxtaposición, como en el fragmento anterior, pero aparecen aquí construcciones hipotácticas de causa y finalidad o de relativo, que nos permiten apreciar también diferencias explícitas entre la actitud verbal del Jaguar y la de Bradomín: las palabras son aquí instrumento mucho más relevante, tanto para la seducción como para la explicación informativa de los hechos.

Las modalidades de la enunciación sirven, en fin, en el texto de Valle para marcar diferencias claras entre el héroe masculino y la heroína femenina. Bradomín utiliza predominantemente la asertiva. La Niña Chole, la interrogativa y la exclamativa. Se oponen, así, la sabiduría, y la experiencia y la serenidad del Marqués a la inocencia y la fuerza de los sentimientos de la joven princesa india. Bradomín, por otra parte, a diferencia del Jaguar, no utiliza nunca la modalidad imperativa, en cambio emplea la exclamativa con tono irónico («¡Acaso sea yo!»).

7. UN COMENTARIO LINGÜÍSTICO SINCRÓNICO

Poco después de amanecer, el Nini se asomó a la boca de la cueva y contempló la nube de cuervos reunidos en consejo. Los tres chopos desmochados de la ribera cubiertos de pajarracos, parecían tres paraguas cerrados con las puntas hacia el cielo. Las tierras bajas de don Antero, el Poderoso, negreaban en la distancia como una extensa tizonera.

La perra se enredó en las piernas del niño y él le acarició el lomo a contrapelo, con el sucio pie desnudo, sin mirarla; luego bostezó, estiró los brazos y levantó los ojos al lejano cielo arrasado:

— El tiempo se pone de helada, Fa. El domingo iremos a cazar ratas —dijo.

La perra agitó nerviosamente el rabo cercenado y fijó en el niño sus vivaces pupilas amarillentas. Los párpados de la perra estaban hinchados y sin pelo; los perros de su condición rara vez llegaban a adultos conservando los ojos; solían dejarlos entre la maleza del arroyo, acribillados por los abrojos, los zaragüelles y la corregüela.

El tío Ratero rebulló dentro, en las pajas, y la perra, al oírle, ladró dos veces y, entonces, el bando de cuervos se alzó perezosamente del suelo en un vuelo reposado y profundo, acompasado por una algarabía de graznidos siniestros.

El texto que precede pertenece a la novela *Las ratas*, de Miguel Delibes (1962). Está narrado en 3.^a persona. El protagonista de la enunciación —el narrador— no aparece incluido en el texto. Los protagonistas del enunciado son, fundamentalmente, el Nini, la perra Fa, el tío Ratero, la banda de cuervos, los tres chopos de la ribera, las tierras bajas de don Antero el Poderoso y el tiempo atmosférico. En la narración se incluye un fragmento de diálogo que afecta al Nini y a la perra Fa, en el que el Nini es emisor y la perra, destinataria. La función lingüística que predomina en el texto es la referencial.

Es difícil establecer partes en el texto. En realidad, todo él constituye, dentro de la narración, una descripción de personajes y ambientes. De hecho, asistimos al comienzo de la narración propiamente dicha y el narrador nos presenta a los protagonistas y al ambiente en el que estos se mueven. En algunos párrafos son varios los protagonistas implicados (1.^º

y 4.º), donde los elementos de la naturaleza aparecen mezclados con los seres humanos. El párrafo 2.º afecta al Nini y a la perra. El párrafo 3.º constituye una descripción *sui generis* de la perra.

El texto refleja el español común o estándar culto en un registro literario escrito. No hay rasgos que lo marquen diatópica ni diastráticamente; es decir, no hay indicios de desviación de la variedad que hemos señalado como característica general del texto. Cabría únicamente indicar un caso de *leísmo* para persona masculina («la perra, al oírle, ladró dos veces»), que, siendo propio del español estándar culto, apunta hacia el área central de la Península (Castilla).

En el texto predominan los elementos simbólicos frente a los deícticos. La deixis pronominal y adverbial es intratextual (*él* se refiere al *niño*, el pronombre es anafórico; *dentro* se refiere a *la cueva*, presentada en primera línea; *entonces* se refiere a *ladró y rebulló*). El artículo, en cambio, cumple una función deíctica en mucha parte extratextual, al introducir a los elementos de la narración como consabidos (*el Nini*, *la cueva*, *los tres chopos*, *la ribera*, *las tierras bajas*, *la perra*, *el tío Ratero*). Se da, pues, por supuesto el contacto entre narrador y lector.

En cuanto al léxico del texto, hemos de insistir, en primer lugar, en algo que ya hemos señalado: el vocabulario del texto no presenta marcas o rasgos diatópicos.

Hemos indicado también que la función lingüística predominante es la referencial. En este sentido, el texto es narrativo-descriptivo e intenta, de forma fundamental, informar sobre una serie de personajes y ambientes. Sin embargo, como veremos, dicha información no será puramente denotativa sino que ofrecerá la visión subjetiva del narrador mediante un juego de asociaciones y oposiciones semánticas.

Un primer factor o una primera característica del vocabulario del texto que parece importante es su precisión. Se intenta transmitir la experiencia de la realidad del modo más fiel, mediante el uso de un léxico preciso y matizado:

a) por medio del uso de vocablos que designan individuos (no la especie ni el género): *cuervos* (y no *aves*); *chopos* (y no *árboles*); *maleza*, *abrojos*, *zaragüelles*, *corregüela* (y no *hierbas* o *plantas*).

b) por el uso de nombres propios para los personajes principales junto al apelativo de especie que los designa: *el Nini* / *el niño*; *Fa* / *la perra*. No así para *el tío Ratero*, que queda degradado en relación con los otros personajes por la denominación.

c) por el uso abrumador de adjetivos o participios (en giro predicativo —los menos— y no predicativo), que precisan, especifican, el valor semántico de los sustantivos a los que acompañan: «cuervos *reunidos* en consejo», «tres chopos *desmochados*», «*cubiertos* de pajarracos», «tres paraguas *cerrados*», «tierras *bajas*», «*extensa* tizonera», «rabo *cercenado*», «los párpados estaban *hinchados*», «ojos... *acribillados*», «vuelo *reposado y profundo*», «graznidos *sinistros*».

Incluso se da una doble adjetivación —antepuesta y pospuesta— para algunos nombres: «*sucio pie desnudo*», «*lejano cielo arrasado*», «*vivaces pupilas amarillentas*».

d) Se matiza, en fin, el contenido de los procesos verbales mediante el uso de adverbios en *-mente* que cualifican semánticamente también la acción verbal: «la perra agitó *nerviosamente* el rabo», «el bando de cuervos se alzó *perezosamente* del suelo».

En la caracterización del léxico se advierte también la abundancia de nombres concretos (con referido identificable, mensurable, o sea, singularizable) frente a los abstractos (*distancia, vuelo, algarabía*). Y la presencia de verbos que expresan estado (negreaban, estaban, parecía) o movimiento, generalmente sin desplazamiento (salvo *iremos*): se asomó, se enredó, acarició, bostezó, estiró, levantó, agitó. Parece como si se quisiera recalcar la sujeción de los protagonistas del enunciado al entorno en el que viven.

Atendiendo a los elementos compositivos de las palabras, hay también algunas notas características que llaman la atención:

— la presencia de un prefijo de privación o negación *desmochados* (que guarda relación con el sintagma *sin* + subst. o verbo: *sin mirarla, sin pelo*).

— la presencia de una serie de sufijos que marcan los procesos verbales o las cualidades adjetivas en relación con su desarrollo en el tiempo:

— *ear* (negreaban) marca la iteración. Recalca la transformación o desarrollo del proceso verbal;

— *ento* (amarillentas) pone de relieve la tendencia hacia lo amarillo de las pupilas de la perra, que no tienen un color definido, preciso: se trata de un color en transformación;

— *ado*, abundantísimo, marca, en cambio, un estado alcanzado. Afecta a una gran cantidad de participios en uso adjetivo en el texto: *desmochados, cerrados, cercenado, hinchados, acribillados, reposado*;

— la presencia de un sufijo apreciativo despectivo, que tiñe de subjetividad el texto: *parajarracos* (el procedimiento guarda relación con el uso, por ejemplo, de *parecían* —nos transmite la interpretación de la realidad por parte del narrador— y con el uso de la comparación: *como una inmensa tizonera*).

La valoración o interpretación subjetiva de la realidad se manifiesta, sobre todo, a través del contenido semántico de las palabras del texto. El léxico se organiza en ejes o campos semánticos bastante claros: a) oscuridad: *cueva, cuervos, negreaban, tizonera, sucio*; b) privación: *desmochados, desnudo, arrasado, cercenado, sin pelo*; c) desprotección: *paraguas cerrados*; d) dolor o herida: *paraguas [...] las puntas hacia el cielo, acribillados*; e) presagio: *siniestros*.

En general, los elementos están connotados negativamente en el texto: la naturaleza, los hombres. El pasado se proyecta sobre ellos como algo negativo (todos o la mayoría de los participios en *-ado* representan estados negativos). El presente aparece negro también. Y el futuro se presagia, con el vuelo de los cuervos, muy desgraciado igualmente. Hay notas

positivas, sin embargo, que afectan al niño y a la perra: su viveza, su vitalidad y la capacidad de saber del niño, que adivina cuál va a ser el tiempo atmosférico a pesar de que no es un adulto.

Los procesos del enunciado se configuran fundamentalmente en indicativo (expresando una visión objetiva de las relaciones entre ellos y sus protagonistas). Se localizan temporalmente en una perspectiva de pasado. Los pretéritos simples marcan la línea cronológica de sucesión de dichos procesos y contrastan con los imperfectos que intercalan la descripción de las características de sus sujetos u objetos.

La sintaxis del relato es fundamentalmente paratáctica, lo que permite al narrador presentar o transmitir la realidad de forma bastante plástica aun cuando, como se ha dicho desde el principio, el estilo del texto sea verbal y no nominal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio. 1979. «Bases para un comentario diacrónico», en Emilio Alarcos Llorach *et al.*, *Comentarios lingüísticos de textos*, vol. 1, Valladolid, Universidad de Valladolid: 7-18.
- Ariza Viguera, Manuel *et al.* 1981. *Comentario lingüístico y literario de textos españoles*, Madrid, Alhambra Universidad.
- Bustos Tovar, José Jesús. 1984. «Sobre métodos de análisis textual», en Antonio Narbona Jiménez, (coord.). 1984. *Textos hispánicos comentados*, Córdoba, Universidad de Córdoba: 9-18.
- Carpineti, Rosa P. de. 1980. *El texto informativo y el esquema del contenido*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.
- Delibes, Miguel. 1962. *Las ratas*, Barcelona, Destino.
- Fernández Vicioso, Martín. 1983. *El comentario de textos. Asimilación y sentido crítico*, Madrid, Edinumen.
- Girón Alconchel, José Luis. 1982. *Introducción a la explicación lingüística de textos. Metodología y práctica de comentarios lingüísticos*, Madrid, Edinumen.
- Hernández Alonso, César. 1979. «Bases para el comentario morfológico y sintáctico», en Emilio Alarcos Llorach *et al.*, *Comentarios lingüísticos de textos*, vol. 1, Valladolid, Universidad de Valladolid: 19-43.
- Manacorda de Rosetti, Mabel V. 1974. *Castellano actual. Lenguaje y comunicación*, Buenos Aires, Kapelusz.
- Marcos Marín, Francisco. 1977. *El comentario lingüístico. Metodología y práctica*, Madrid, Cátedra.

- Marcos Marín, Francisco. 1979. «Comentario morfológico y sintáctico de un texto medieval», en Emilio Alarcos Llorach *et al.*, *Comentarios lingüísticos de textos*, vol. 1, Valladolid, Universidad de Valladolid: 71-106.
- Narbona Jiménez, Antonio (coord.). 1984. *Textos hispánicos comentados*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Quilis, Antonio. 1979. «Dos comentarios fónicos», en Emilio Alarcos Llorach *et al.*, *Comentarios lingüísticos de textos*, vol. 1, Valladolid, Universidad de Valladolid: 107-143.
- Salvador Caja, Gregorio. 1979. «El comentario semántico de textos», en Emilio Alarcos Llorach *et al.*, *Comentarios lingüísticos de textos*, vol. 1, Valladolid, Universidad de Valladolid: 145-164.
- Soler, Luis M. 1977. *Comprensión de textos*, Buenos Aires, Ediciones Aragón.
- Valle-Inclán, Ramón del. 1975. *Sonata de Estío*, 8.^a ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- Vargas Llosa, Mario. 1979. *La ciudad y los perros*, 17.^a ed., Barcelona, Seix-Barral.